DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

CONTRATACION DIRECTA N° 6353/2018

"Adquisición de Proyectores Multimedia"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 23 de noviembre del 2018

Al Oferente:

Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

Consulta N° 1:
Con relación al Anexo C - Especificaciones técnicas, solicitamos sean aceptados equipos con peso de 2,9 kg, aclarando que la diferencia con lo solicitado (2,6 Kg) es mínimo e imperceptible, eliminando de esta forma la restricción innecesaria que evita que la institución cuenta con mejores equipos y a la vez mejores propuestas económicas

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 1.

Consulta N° 2:
Con relación al Anexo C - Especificaciones técnicas, solicitamos acepten equipos con sistema de proyección DLP, no habiendo ninguna diferencia en cuanta a calidad y nitidez. Cabe mencionar que este sistema de proyección corresponde a un estándar de fabricación para la tipología y segmento de equipos requeridos.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 1.

Consulta N° 3:
Con relación al Anexo C - Especificaciones técnicas, solicitamos sean aceptados equipos con nivel de ruido de 29 db, aclarando que dicha medida no afecta prácticamente en nada el nivel de potencia o nivel de intensidad del sonido a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas (28 db).

Lic Gustavo A. Quiroga V.
Dpto de Tecnología Informática
Jefe

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 1.

Consulta N° 4:
Con relación al Anexo C - Especificaciones técnicas, solicitamos sean aceptados equipos con tamaño de pantalla de 0,76 m a 7,62 m, aclarando que requerimiento corresponde a un estándar de uso de oficina y sala de reuniones.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 1.

Consulta N° 5:
Con relación al Anexo C - Especificaciones técnicas, solicitamos sea excluidos el tipo de conectividad RCA (video) y USB tipo A, aclarando que dichos componente no son de uso frecuente.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 1.

Consulta N° 6:
Con relación al Anexo C - Especificaciones técnicas, Solicitamos acepten equipos con tecnología híbrida de LED (sin lámpara), aclarando que dicha tecnología es amigable con el Medio Ambiente y a la vez se garantiza el rendimiento de las proyecciones por un periodo superior a lo solicitado (20.000 horas).
Un punto para mencionar es que el Paraguay esta como integrante del convenio de Minamata (libre mercurio) mediante la Ley N°6036/2018, se aclara que las lámparas de las lámparas de los proyectores contienen mercurio.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 1.

Consulta N° 7:
Con relación al Anexo C - Especificaciones técnicas, Solicitamos acepten equipos con tecnología híbrida de LED (sin lámpara), aclarando que dicha tecnología es amigable con el Medio Ambiente y a la vez se garantiza el rendimiento de las proyecciones por un periodo superior a lo solicitado (20.000 horas).
Un punto para mencionar es que el Paraguay esta como integrante del convenio de Minamata (libre mercurio) mediante la Ley N°6036/2018, se aclara que las lámparas de las lámparas de los proyectores contienen mercurio.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 1.

Consulta N° 8:
Con relación al Anexo C - Especificaciones técnicas, Solicitamos acepten equipos con tecnología híbrida de LED (sin lámpara), aclarando que dicha tecnología es amigable con el Medio Ambiente y a la vez se garantiza el rendimiento de las proyecciones de 20.000 horas, aclarando que de esta forma se cumple con la necesidad de la institución, considerando que la institución solicita 1 (una) lámpara de rendimiento de 10.000 horas (económico) y otra adicional de 10.000 horas (económico), totalizando de esta forma 20.000 horas. Con esto queda demostrado que la potencial propuesta cumple con el requisito solicitado sin la necesidad de incluir ningún adicional.

Respuesta: Remitirse a la adenda N° 1.

Atentamente,

LIC. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

ANDE